

PIQUETE ► *Que se la corten como a cualquiera que no cumple*

■ Se buscan recursos en Cuernavaca por crisis de SAPAC: Urióstequi

Dependencias estatales y federales no pagan agua

Cada uno debe hacer lo propio para regularizar el atraso por el servicio

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 04



■ MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Este jueves, se informó que 22 alumnos de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos viajarán a cinco estados de la república mexicana para integrarse a universidades politécnicas. Ello es parte del programa de movilidad nacional e internacional de la institución, con el que se amplía el horizonte de estudiantes morelenses.

■ La mayor manifestación es emocional y física, dijo Lorena Castillo

En fines de semana y vacaciones aumenta violencia contra la mujer

El Instituto trabaja normalmente en apoyo a féminas que lo requieran

► 04

■ De parte de la Asociación de Mexicanos en Carolina del Norte Inc.

Acusan grave maltrato a migrantes visitantes de autoridad y criminales

Oficialmente, ya funciona el programa Bienvenido Paisano de protección

► 04

Varios cuerpos de emergencia acudieron al lugar del incidente

Tras horas, recuperaron cuerpos de dos trabajadores sepultados

Luego de varias horas de trabajo, personal de rescate logró recuperar hasta la noche de este miércoles los dos cuerpos sin vida de los trabajadores que quedaron atrapados en el derrumbe de la mina de arena en Teacalco en el municipio de Amacuzac. Y es que alrededor de las 13:30 horas de este miércoles, los números de emergencia recibieron el reporte de que en dicha mina de arena se había registrado un derrumbe, en el cual dos hombres quedaron atrapados.

► 06

Hacerlo es una forma de dar pistas a los delincuentes

Sugieren que no se publiciten vacaciones para evitar robos

La directora del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), Anabel Banda Ruiz recomendó a que quienes salgan de vacaciones en esta temporada decembrina no lo publiquen en las redes sociales. Insistió la funcionaria estatal en alertar a la ciudadanía a no informar en redes sociales cuánto tiempo estarán de vacaciones, también recomendó encargar a algún familiar su casa.

► 06

Se informa que también estarán participando ambulantes

Casi está listo el tianguis decembrino en plazas Lido y Degollado

Se organizan comerciantes de las plazas comerciales Lido, Degollado y ambulantes del Centro de Cuernavaca para la instalación del tianguis navideño en las calles del primer cuadro de la ciudad. Son aproximadamente 350 los comerciantes que se instalarán sobre la calle Hidalgo y Gutenberg del centro de Cuernavaca para reactivar sus ventas.

► 06

Se amplía el Plan Tetecala para explotar producción de cannabis

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- El llamado “Plan Tetecala” que incentiva la siembra y producción de cannabis para uso medicinal, empezó a ampliarse en los municipios de la Región Oriente del Estado, luego de la aceptación que tuvieron con campesinos de Cuautla y Ayala, y ahora, han dirigido su mirada a Zacualpan de Amilpas. En estos días, los impulsores de dicho programa, realizan recorridos por zonas de siembra del municipio de Zacualpan de Amilpas, para

ponderan “los beneficios” de la cosecha de marihuana para fines medicinales.

Isidro Cisneros, integrante de la organización fundada en el municipio de Tetecala, uno de los primeros agricultores en sembrar cannabis de forma libre en Cuautla, específicamente en el ejido de Cuautlixco, destacó que la idea es invitar a más campesinos para que se integren al Plan Tetecala. Dijo que actualmente el cultivo en el ejido de Cuautlixco, alcanza las 700 plantas y su cosecha ya es utilizada para la producción de

aceites y ungüentos artesanales de cannabidiol (CBD), el componente del cannabis que ya es utilizado en la industria farmacéutica para la elaboración de diversos productos.

Expresó que después de haber logrado sembrar 2 hectáreas de marihuana entre los municipios de Cuautla y Ayala, los fundadores del proyecto se alistan para llevar el cultivo de la planta a otros municipios de la región, el primero de ellos Zacualpan de Amilpas, lugar donde esta semana se llevaron a cabo las primeras visitas

de exploración para analizar si el terreno es el indicado para el cultivo, además de buscar a quienes quieran formar parte del Plan Tetecala.

Recordó que en el mes noviembre de 2021, hace ya más de un año, campesinos, representantes de organizaciones no gubernamentales y consumidores de marihuana, firmaron en Morelos el Plan Tetecala, una estrategia que busca recuperar la libertad de siembra, cultivo y explotación de cannabis sativa en México, meses después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) despenalizara el autoconsumo lúdico de la planta, además de que su utilización también nes de tipo medicinal.

Afirmó que empezaron con 100

plantas y ahora ya cuentan con alrededor de 700. Abundó que esperan que para el próximo año 2023, el cultivo agrande y van a ampliar la siembra en la zona oriente. Expresó que están en etapa de exploración en Zacualpan de Amilpas, para ver la confirmación de un nuevo cultivo en esa localidad y que haya apoyo de parte de los ejidatarios.

Dio a conocer Isidro Cisneros, que los productos elaborados a partir de los cultivos del Plan Tetecala, son comercializados a través de una tienda ubicada en Cuernavaca, en el Centro de Acciones Multidisciplinarias por la Igualdad, en Ahuatepec. Preciso que dicho Plan, busca integrar a las mujeres y hombres campesinos a un mercado en crecimiento.

Alertan ante posible invasión de la plaza J. Ma. Morelos en La Heroica

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Hay preocupación entre los comerciantes establecidos porque el Zócalo o Plaza José María Morelos y Pavón, de Cuautla, vuelva a ser invadido a partir de los primeros días del próximo mes de enero del 2023, para las ventas de juguetes del Día de Reyes. Urgieron al ayuntamiento a dar la certeza de que aplicarán el Bando de Policía y la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, para proteger el Centro Histórico de Cuautla. El representante de los comerciantes del Centro Histórico, Miguel Leana Vélez dijo que la renovación del Zócalo no será ninguna garantía de que se respetará el Decreto de Zona de Monumentos Históricas, porque existen fuertes compromisos con los ambulantes, quienes representan una gran entrada econó-

mica por vender en la vía pública. “Supuestamente hay la promesa de que no se dejará o permitirá la invasión de la rehabilitada Plaza, la verdad es que ya no creemos en lo que se nos dice”, resaltó.

Afirmó que el solapamiento de los ambulantes locales y foráneos propicia la anarquía porque no se trata de comerciantes que necesitan sobrevivir, sino de grandes negocios que acaparan las calles y las plazas públicas hasta con 12 puestos o más, para hacerles competencia desleal a los establecidos que se la juegan todo el año con los gobiernos mediante el pago de impuestos, nóminas y hasta los refrendos de las tarjetas municipales.

Refirió que saben “de buena fuente”, que los ambulantes tanto locales como de otros estados, ya pactaron con el presidente para invadir la Plaza a partir del 5 de enero para la venta de mercancía para el Día de Reyes y eso no es gratis, y a partir de esa fecha,

ya no se levantarán de los lugares que serán o ya fueron preestablecidos para cada uno de ellos.

Detalló que vendrá a ser un duro golpe a la estética renovada del Zócalo, pues los comerciantes no sólo dejan basura, sino grasa por los alimentos que venden y materia fecal porque ahí mismo hacen sus necesidades fisiológicas. Los comerciantes y prestadores de servicios comentaron que sería lamentable que, que una vez inaugurada la remodelación de la Plaza José María Morelos y Pavón, sea estrenado por cientos de comerciantes ambulantes que ya tienen compromisos con las autoridades municipales.

Dijo que el comercio callejero va en aumento con la protección del mismo ayuntamiento, que no acata la ley para garantizar el libre tránsito de las personas, porque genera un ingreso económico que hasta ahora no se ha transparentado en las arcas municipales.

Caravana Navideña en Cuautla atrajo a más de 20 mil visitantes

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Para incentivar la economía de los comerciantes establecidos y empresarios, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Cuautla y la Región Oriente (Canaco-Servytur), realizó con éxito la primera Caravana Navideña, que tuvo una afluencia de más de 20 mil personas que se congregaron a lo largo de la avenida De Los Insurgentes hasta pasando la Alameda.

Con carros alegóricos, a pie, y con llamativas luces navideñas, los comerciantes iniciaron la caravana que ya era esperada por cientos de personas, que se apostaron e lo largo de la avenida, para ver pasar los contingentes. De esta manera con este evento, los comerciantes buscan detonar la actividad económica que ha permanecido baja durante el año, al mismo tiempo de agradecer a los consumidores por su preferencia mediante un espectáculo y regalos que fueron repartidos a lo largo del trayecto de la caravana.

Juan Díaz Olvera presidente de la Canaco-Servytur de Cuautla y la Región Oriente, manifestó que este evento será mejorado en los próximos meses, porque además de llevar alegría a las familias, permite reactivar a los comercios, pues tan solo en este desfile, fueron repartidos miles de productos como dulces, galletas, globos y otros, además de la activación de las ventas de los vendedores callejeros que ofrecieron todo tipo de productos navideños, desde coronas con luces, globos y hasta espadas.

Los niños buscaron tomarse fotografías con los personajes de sus películas favoritas y que identifican a las diferentes marcas de bienes y servicios, lo que se convirtió en un ambiente de convivencia familiar y de socialización, que alegró a las familias después de mucho tiempo de no contar con este tipo de recreaciones, destacó el dirigente camaral.

Informó que este evento estuvo a punto de no llevarse a cabo debido a la falta de apoyo del ayuntamiento, el que a unos días del evento se deslindó retirando su supuesto ofrecimiento de apoyar con la difusión y 12 carros alegóricos. Sin embargo, Díaz Olvera mencionó que los empresarios y comerciantes establecidos, así como prestadores de servicios decidieron realizarlo por cuenta propia, “porque el objetivo es mejorar la economía del municipio en general, mas no responder a intereses personales”.

Puntualizó que fue una gran respuesta de la gente que se aglutinó por miles a lo largo de la avenida De Los Insurgentes, desde el boulevard a Casasano, hasta la Alameda. Agregó que era un evento muy esperado por las familias después de dos años de pandemia de covid-19, por eso el éxito es gracias a los ciudadanos y a los empresarios.

Fueron más de 40 empresas, aseguró las que desfilaron con carros alegóricos y temáticos, quienes a su paso regalaron desde calzado, tenis, artículos de cocina y cristalería, y vales de descuento, hasta globos, souvenirs y numerosos dulces, que fueron la alegría de los más pequeños.





CUANDO ESTÉS DE SUERTE



¡JUÉGALE!



Alegría **LOTERÍA**
.com



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Se buscan recursos en Cuernavaca por crisis de SAPAC: Urióstegui

Dependencias estatales y federales no pagan agua

Cada uno debe hacer lo propio para regularizar el atraso por el servicio

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Ante la grave crisis económica que atraviesa el Sistema de Agua Potable y Alcantarilla de Cuernavaca (SAPAC) por la deuda de más de mil millones de pesos, se han iniciado diversas acciones para fortalecerla financieramente entre las que destacan la obligatoriedad de pagar las diferentes dependencias, instituciones y áreas de gobierno que tendrán que regularizarse y con ello liquidar el servicio del vital líquido, afirmó el alcalde José Luis Urióstegui Salgado. En entrevista, recordó que el Ayuntamiento de Cuernavaca desde hace más de siete años no pagaba su consumo de agua po-

table y recientemente se hizo un pago por la cantidad de tres millones de pesos al año, por lo que al igual que el gobierno municipal la sociedad y las diferentes dependencias deben de hacer lo propio para regularizar sus atrasos económicos por este servicio.

Al ser cuestionado respecto de las diferentes dependencias que tienen deudas con el SAPAC, el alcalde José Luis Urióstegui Salgado puntualizó que desde el inicio de su administración se está haciendo la revisión de aquellos grandes consumidores entre los que se encuentra el gobierno del estado de Morelos y varias instituciones de la federación que tienen atrasos y deudas con el sistema operador del agua en la capital.

En ese sentido, explicó: “Si bien hay una disposición Constitucional que impide el cobro de derechos sobre bienes públicos, no es sobre los servicios y por lo tanto

están obligados a pagar servicios y el agua potable es uno de ellos; sin embargo, no todos quieren pagar”, acotó.

Por lo tanto, consideró que actualmente se tiene un conflicto con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a quien se le debe alrededor de 70 millones de pesos y a su vez les debe; por lo que se necesita compensar para que de alguna manera no dejen de darle servicio a los trabajadores y la autoridad municipal no dejen de darles agua. Recalcó que hasta el momento la deuda que tienen con el IMSS son por las cuotas de seguridad social y que por fortuna no han dejado de atender a la clase

trabajadora de la comuna.

Con relación a los conflictos y problemas financieros que se tienen en el SAPAC el presidente municipal de Cuernavaca, explicó que se han hecho revisiones de la base laboral y cada vez se solicitan más pensiones ya que los trabajadores en activo pasan a un pasivo pero que sigue cobrando. Actualmente, dijo, hay más de 250 trabajadores en la nómina de jubilados, pensionados y las personas con discapacidad aunado a los trabajadores activos que no se pueden reducir y por el contrario, continuará creciendo por ser un pasivo que se mueve constantemente, explicó.

El padrón de usuarios es de aproximadamente 110,000 en Cuernavaca aunque hay algunos que no tienen medidor de agua y pagan una cuota fija, por lo que se necesita colocar los medidores y cobrar la tarifa que corresponde al consumo de agua.

Además de los consumidores que se conectaron clandestinamente y otros que tienen dos tomas o más y solamente pagan una; el resto consumen agua en demasía sin pagarla además de una serie de defectos que se han estado tratando de identificar y resolver para contrarrestar la grave crisis financiera que padece el sistema operador.

En fines de semana y vacaciones aumenta violencia contra la mujer

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Durante los fines de semana y más en estos tiempos de asueto o periodo vacacional es cuando se registra el mayor número de violencia en contra de las mujeres, porque éstas ocurren en su mayoría en su seno familiar, informó el director del Instituto de la Mujer en Cuernavaca, Lorena Elizabeth Castillo Castillo.

Aseguró en entrevista que la mayor parte de la violencia en contra de las mujeres se registra en su entorno familiar por lo que precisó que los servicios que más se requieren son durante los días viernes y sábado; pero éstos aumentan por ejemplo en estos tiempos en los que hay vacaciones cuando se registran el mayor número de casos, razón por la cual la dependencia está trabajando de manera normal.

Por cuanto al cierre de año y en relación a las atenciones que se ofrecieron a las mujeres que resultaron víctimas de algún tipo de violencia, Lorena Elizabeth Castillo Castillo expuso que se contabilizan más de 70 casos de personas que acudieron al Instituto de la Mujer en Cuernavaca para pedir apoyo luego de que fueron violentadas.

Sobre todo, dijo, hay nueve colonias de la capital en las que fueron atendidas por la institución aunque aclaró que son más de 300 mujeres que se encuentra

en observación sobre todo en cuanto a violencia emocional se refiere.

Las colonias en las que se ha registrado el mayor número de casos y que incluso han sido considerados como focos rojos son: El Centro, Milpillitas, Alta Vista, La Laguniilla, Santa María, Ciudad Chapultepec y Chapultepec que son en las que se han registrado sobre todo violencia emocional y en un 40% violencia física. Aunado a que han sido canalizadas dos mujeres a un refugio temporal debido a que en la capital no se cuenta con este beneficio para las féminas.

Reiteró que muchas mujeres no saben que en Cuernavaca existe una dependencia donde las puedan atender y por ello, ante la mínima señal de peligro pueden acudir a ser atendidas y apoyadas, luego de hacerles un llamado para que esté atentas y no permitan abusos ni excesos en su contra de ninguna persona porque, tristemente explicó que la violencia se ha normalizado y la gente piensa que es normal que las maltraten sobre todo sus parejas.

“Deben ser respetadas y desde ahí se toman decisiones por lo que las exhortamos a que se acerquen con nosotros y puedan ser apoyadas y atendidas de la mejor manera para evitar que la violencia se normalice como sucede en algunos sectores de la población”, finalizó.

Acusan grave maltrato a migrantes visitantes de autoridad y criminales

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- La Asociación de Mexicanos en Carolina del Norte Inc. (Amexcan) lamentó la violencia y la inseguridad que está afectando a los paisanos en su retorno a México y exigió a los tres órdenes de gobierno acciones inmediatas de protección. Juvencio Rocha Peralta, Director Ejecutivo de AMEXCAN, dijo que es lamentable que no haya un plan de seguridad nacional e internacional para proteger a los migrantes mexicanos en su retorno al país.

Fue enfático al señalar que los migrantes son la primera fuente económica del país y contradictoriamente, la comunidad más invisible de la historia. Rocha Peralta hizo un llamado a todas las organizaciones pro-migrantes y pro-mexicanos para que se sumen a hacer un energético llamado a los gobiernos de México y Estados Unidos para diseñar un plan de seguridad integral y binacional.

Preocupa a todos que ya no se trata únicamente de los abusos de autoridades, sino también de asaltos, robos violentos, lesiones, amenazas y todo tipo de ataques contra paisanos. Personas armadas atacan a los migrantes y les despojan absolutamente de todos sus bienes, desde los vehículos hasta su ropa e incluso los zapatos, durante su travesía por carreteras de varios estados de México. “Amexcan lamenta que mujeres, niños, jóvenes, adultos mayores y familias enteras son víctimas de la violencia y también del desinterés y abandono de las autoridades federales y locales”, sostuvo. Exigió la inmediata y urgente intervención de todas las autoridades, no sólo para esclarecer cuanto antes

los lamentables ataques denunciados, sino también para evitar que estas prácticas continúen.

Por su parte al iniciar el programa “Bienvenido Paisano”, echado a andar por la Secretaría de Desarrollo Social de Morelos (Sedeso), con el cual pretende apoyar a los connacionales del estado que trabajan en el extranjero en seguridad, para evitar que sean extorsionados por bandas de delincuentes, informó su titular Alfonso de Jesús Sotelo Martínez.

Dio a conocer que con las regidurías de Turismo y Migrantes que hay en algunos municipios, se instalaron módulos informativos, en los cuales las familias morelenses residentes en los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá podrán obtener el apoyo que bus-

can. Ahí también podrán saber cuáles son los programas para que sus padres (en caso de ser adultos mayores), puedan visitarlos en su lugar de residencia y ante todo con aquellos que tienen residencia indocumentada en los Estados Unidos de Norteamérica.

Se espera la llegada de unas 150 mil familias que lleguen en plan vacacional a municipios como Axochiapan, Miacatlán, Ocuituco, Cuautla, Temixco, Xochitepec y Zacatepec, Cuautla, Ayala, entre otros. “La Sedeso, el Instituto Nacional de Migración (INM) y los ayuntamientos estamos coordinados para procurar que a su regreso, los morelenses que viven en el extranjero tengan un descanso sin problemas”, afirmó.



LA ASOCIACIÓN DE MEXICANOS en Carolina del Norte Inc. (Amexcan) lamentó la violencia y la inseguridad que está afectando a los paisanos en su retorno a México y exigió a los tres órdenes de gobierno acciones inmediatas de protección.



CUANDO ESTÉS DE SUERTE



¡JUÉGALE!



Alegría **LOTERÍA** .com



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LOTERÍA NACIONAL

Tras horas, recuperaron cuerpos de dos trabajadores sepultados

EDMUNDO SALGADO

Luego de varias horas de trabajo, personal de rescate logró recuperar hasta la noche de

este miércoles los dos cuerpos sin vida de los trabajadores que quedaron atrapados en el derrumbe de la mina de arena en Teacalco en el municipio de Amacuzac.



LUEGO DE VARIAS horas de trabajo, personal de rescate logró recuperar hasta la noche de este miércoles los dos cuerpos sin vida de los trabajadores que quedaron atrapados en el derrumbe de la mina de arena en Teacalco en el municipio de Amacuzac.

Y es que alrededor de las 13:30 horas de este miércoles, los números de emergencia recibieron el reporte de que en dicha mina de arena se había registrado un derrumbe, en el cual dos hombres quedaron atrapados.

Ante tal situación, se trasladaron hasta este lugar elementos de la Coordinación Estatal de Protección Civil, de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Guardia Nacional, de la Comisión Estatal de Seguridad, del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, Cruz Roja delegación Morelos, grupos de voluntarios, autoridades municipales de Amacuzac, Puente de Ixtla, Taxco y de la Secretaría de Protección Civil de Guerrero.

El personal de rescate, inició el trabajo para encontrar a los dos hombres para lo cual utilizaron palas, picos y una máquina retroexcavadora, por lo que el primer cuerpo sin vida de uno de los dos trabajadores fue encontrado a las 16:10 horas.

Los trabajos, continuaron durante varias horas más ya que de acuerdo con el reporte de las personas que se encontraban trabajando en la mina, otro hombre quedó sepultado en la arena por lo que fue hasta las 23:40 horas de este miércoles, cuando se recuperó el cadáver.

Cabe mencionar, que hasta el lugar del accidente arribó personal del Servicio Médico Forense que llevó a cabo el levantamiento de los cadáveres.

Hacerlo es una forma de dar pistas a delincuentes

Sugieren que no se publiciten vacaciones para evitar robos

GUADALUPE FLORES

La directora del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), Anabel Banda Ruiz recomendó a que quienes salgan de vacaciones en esta temporada decembrina no lo publiquen en las redes sociales.

Insistió la funcionaria estatal en alertar a la ciudadanía a no informar en redes sociales cuánto tiempo estarán de vacaciones, también recomendó encargar a algún familiar su casa.

Pero insistió en recomendar evitar fotos o vídeos de las vacaciones en las redes sociales, debido a que son una de las mayores pistas con las que cuentan los delincuentes para saber qué viviendas se encuentran des-

habitadas.

Banda Ruiz indicó que la CES lanzó en redes sociales una campaña de consejos para aumentar la seguridad esta temporada decembrina.

“Si salen a salir de vacaciones pueden avisar a algún vecino de confianza los días que estará sola la casa para que estén al tanto y reporten al 9-1-1 cualquier movimiento extraño”, dijo la directora de Prevención de la CES.

Insistió en recomendar que alguna persona de confianza pase por su casa y que no parezca vacía durante el periodo de vacaciones.

Incluso la funcionaria estatal comentó que se puede avisar a la policía sobre ausencia por vacaciones para que elementos de seguridad realicen rondines por la zona de la vivienda.

Se informa que también estarán participando ambulantes

Casi está listo el tianguis decembrino en plazas Lido y Degollado de la capital

GUADALUPE FLORES

Se organizan comerciantes de las plazas comerciales Lido, Degollado y ambulantes del Centro de Cuernavaca para la instalación del tianguis navideño en las calles del primer cuadro de la ciudad.

Son aproximadamente 350 los comerciantes que se instalarán sobre la calle Hidalgo y Gutenberg del centro de Cuernavaca para reactivar sus ventas.

En entrevista, Roberto Castrejón Campos, secretario general sustituto de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), informó que instalarán tianguis navideño los días 23, 24, 30 y 31 de este mes.

El líder sindical reconoció que, a diferencia de otros años, el Ayuntamiento restringió el uso de las calles para la instalación del co-

mercio, sin embargo, se logró un acuerdo para vender en la vía pública, pero únicamente los días 23, 24, 30 y 31 de diciembre.

Castrejón Campos dijo que los comerciantes del tianguis navideño esperan hasta un 60 por ciento de aumento en ventas en este año, luego de los bajos ingresos que percibieron el año pasado por la situación de la pandemia de covid-19.

“Creo que la gente va a responder porque es un tianguis tradicional en donde la gente ya sabe que damos precios especiales, y esperamos que la gente venga”, expresó.

Este año, los comerciantes ofrecerán sus productos en las calles Hidalgo y Gutenberg y dejarán libre al tránsito vehicular la vialidad de Vicente Guerrero.

¡ANTE EL FRÍO,
ME CUIDO!

¡Come frutas y verduras
de temporada!

Contribuyen a mantener tu sistema
inmunitario en buenas condiciones
y por lo tanto a prevenir enfermedades.



Si perteneces a un grupo vulnerable,
vacúnate contra la influenza y porta
correctamente el Escudo de la Salud.

En caso de presentar algún síntoma de
enfermedad respiratoria, no te automediques!

Ingresa a:
saludparatodos.ssm.gob.mx



CUANDO ESTÉS DE SUERTE



¡JUEGALE!



Alegría **LOTERÍA**
.com



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA
NACIONAL**

Adeudan vales, despensa y aguinaldo a empleados de Salud; hacen bloqueo

GUADALUPE FLORES

Por incumplimiento en el pago de vales de despensa y de aguinaldo, trabajadores de la Secretaría de Salud bloquearon las entradas a Cuernavaca por la zona norte a la altura de la Paloma de la Paz.

Los integrantes del Sindicato Mexicano de Salud (SMESA) cerraron los accesos hacia la autopista México-Cuernavaca y la carretera federal hacia Tepoztlán en reclamo por la falta de vales de despensa y complemento del aguinaldo.

En entrevista, Ricardo Cruz Cotero, se-

cretario general de SMESA, dijo que la Secretaría de Salud no pagó los vales de despensa ni complemento de aguinaldo a cerca de 50 trabajadores, esto, según en represalia por cambiar de sindicato que encabeza Gil Magadán Salazar.

Precisó que este miércoles acudieron a las oficinas de los Servicios de Salud, pero, llegaron a las instalaciones y les pusieron candados a las puertas “lo que es una falta de respeto”, por ello, decidieron protestar.

“Tenemos semanas buscando al Secretario de Salud (Marco Antonio Cantú Cue-

vas para que nos regresen nuestros vales de despensa, no nos dieron vales porque nos cambiamos de Sindicato y eso es represalia”, dijo

También comentó que buscaron diálogo con las autoridades de la Secretaría de Salud, pero no hubo respuesta, por ello, decidieron protestar “porque su sindicato es legítimo”.

Cruz Cotero sostuvo que la Secretaría de Salud se ha inclinado con el sindicato de Gil Magadán, incluso dejó sin pago de vales de despensa únicamente a los integrantes SMESA.

Alertan ante riesgo de bebidas adulteradas en esta temporada

DE LA REDACCIÓN

Servicios de Salud de Morelos (SSM), a través de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coprism), pidió a la población evitar adquirir bebidas adulteradas durante las fiestas decembrinas. Antonio Campos Medina, responsable del programa de Bebidas Alcohólicas de Duda Procedencia de Coprism, señaló que es primordial revisar a detalle los productos que se obtengan para evitar daños a la salud.

“La etiqueta debe estar completamente fija, revisar que tenga el idioma en español y número de grados de alcohol, tener el nombre o razón social del importador y denominación genética, el domicilio fiscal, país de

origen, número de lote, cantidad y fecha de consumo preferente”, puntualizó.

Campos Medina precisó que el consumidor puede verificar que se muestren las leyendas como: “El abuso en el consumo de este producto es nocivo para la salud”, “Prohibido el consumo en mujeres embarazadas”, “Si bebe, no conduzca”; y “Prohibida su venta a menores de edad”.

Finalmente, recomendó evitar consumir en exceso y en caso de comprar, que sea en lugares formalmente establecidos; además, en caso de emergencias pueden llamar al 9-1-1 o al Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) 800 849 42 77, las 24 horas del día o solicitar atención médica gratuita en la plataforma digital saluparados.ssm.gob.mx

Convenio entre el Cobaem y el Campamento Tierra Alta por trabajo conjunto de desarrollo

DE LA REDACCIÓN

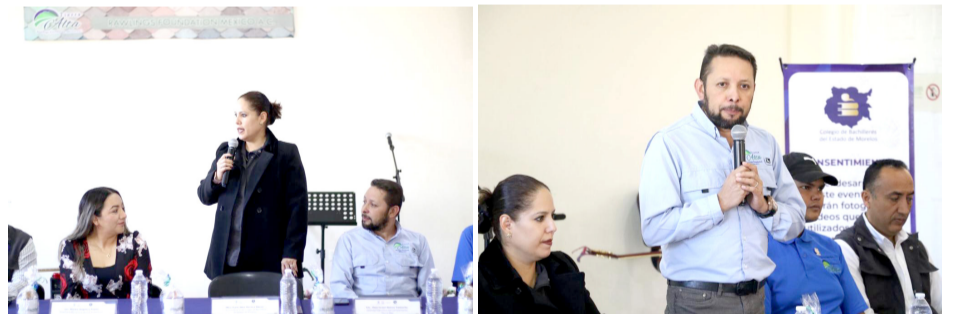
Con el objetivo de establecer los mecanismos que favorezcan ambientes escolares seguros cimentados en valores, el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM) firmó un convenio de colaboración con el Campamento Tierra Alta Morelos, ubicado en el municipio de Xoxocotla, con lo cual se beneficiará al alumnado, docentes y administrativos que integran este sistema educativo.

Así lo dio a conocer, la directora general del subsistema estatal, Karla Aline Herrera Alonso, al asegurar que esta alianza busca fortalecer el desarrollo académico y pleno de las y los 11 mil 295 jóvenes bachilleres, así como de los 750 colaboradores, con el fin de aumentar la integración de las comunidades educativas, a través de la sana convivencia, trabajo en equipo y compañerismo.

Añadió que este acuerdo con este campamento miembro de Rawlings Foundation Mexico A.C., contempla la realización de visitas a los campamentos, conferencias, talleres y cursos, alineados a los objetivos del Plan Institucional COBAEM, con un enfoque a las metas y propósitos de vida de las y los estudiantes.

Por su parte, el director ejecutivo de Tierra Alta Morelos, José Israel Quiroz Camacho, expresó que para la Fundación Rawlings este convenio es muy especial, ya que permitirá atender a un número importante de jóvenes para reforzar no solo su crecimiento académico sino espiritual, a través de actividades recreativas, acuáticas y deportivas que fomentan valores, ambientes de paz y unión.

De esta manera, ambas instituciones se comprometieron a trabajar de manera conjunta, para fortalecer el desarrollo humano integral del educando.



EL COLEGIO DE BACHILLERES del Estado de Morelos firmó un convenio de colaboración con el Campamento Tierra Alta Morelos, ubicado en el municipio de Xoxocotla, con lo cual se beneficiará al alumnado, docentes y administrativos que integran este sistema educativo.

Por cada minuto adicional en la ducha se desperdician 20 litros de agua

¡CUIDAR EL AGUA ESTÁ EN TUS MANOS, CIÉRRALE!



#CuidaCadaGota

Cumple Congreso con pago del aguinaldo a base sindical

DE LA REDACCIÓN

La secretaria general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo del Estado de Morelos (SUTSPLEM), Verónica Guzmán Paredes informó que fue desde el pasado 19 de diciembre, cuando la Secretaría de Finanzas del Congreso del estado, cumplió con el depósito de la primera parte del aguinaldo a sus 142 agremiados, que esperarán al próximo 15 de enero para recibir el complemento de la prestación, para un total de 90 días de salario. Verónica Guzmán indicó que la

aplicación de los recursos se dio en tiempo y forma, un día antes del plazo máximo para su cumplimiento, a pesar de que a lo largo de los últimos días incluso se conocieron las declaraciones en diferentes medios de comunicación en las que algún diputado especulaba que no podría hacerse frente a ese compromiso patronal. “Mis compañeros están contentos de haber recibido este aguinaldo que había sido tan esperado, que muchos ya lo tenían comprometido y que les permite organizar sus gastos para estas fechas del año,

ahorita ya estamos en cumplimiento con el patrón”, refirió. Por su parte, la líder de la Asociación de Pensionados y Jubilados, Técnicos, Auxiliares y de Confianza del Congreso, Teresa Galván Abúndez, confirmó que también fue recibido en tiempo y forma “dentro de los plazos que establece

la ley” el pago correspondiente a la primera parte del aguinaldo, equivalente a 45 días de salario, por parte de los 163 afiliados de la asociación que representa, al igual que los restantes 98 jubilados del Congreso que no pertenecen dicha agrupación. Galván Abúndez destacó que el

aguinaldo, representa además del salario, la fuente más importante de ingresos para los jubilados, que utilizan los recursos de esta prestación para concretar importantes beneficios en materia de salud y tratamientos médicos, así como para la planificación de sus gastos anuales.

Busca Poder Legislativo evitar prescripción del feminicidio

DE LA REDACCIÓN

En sesión ordinaria de Pleno, las diputadas y diputados del Congreso del Estado, aprobaron por unanimidad adiciones al Código Penal para el Estado de Morelos respecto al delito de feminicidio, y agregar un artículo 100 Ter, así como un último párrafo a su artículo 67, y establecer que la prescripción en cualquiera de sus modalidades será improcedente y en el caso de la tentativa este delito, se podrá aplicar hasta dos terceras partes de la sanción máxima establecida.

Fue la diputada de MORENA por el Séptimo Distrito Local Electoral, Paola Cruz, quien presentó la iniciativa para adicionar el artículo 100 Ter al Código Penal para el Estado de Morelos, para que el delito de feminicidio sea imprescriptible, mientras que el proyecto fue complementado por el legislador Julio César Solís Serrano, coordinador del Grupo

Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano (MC), quien pidió adicionar un último párrafo al artículo 67 respecto a la pena para la tentativa de feminicidio, para quedar como sigue:

ARTÍCULO ÚNICO. - Se adiciona un tercer párrafo al artículo 67 y el artículo 100 TER al Código Penal para el Estado de Morelos, para quedar de la siguiente forma:

ARTÍCULO 67. - ... Cuando se trate del delito de feminicidio, en el primer caso al que se refiere el segundo párrafo del artículo 17, se podrá aplicar hasta dos terceras partes de la sanción máxima establecida para dicho ilícito.

ARTÍCULO 100 Ter. - La prescripción en cualquiera de sus modalidades será improcedente para el delito de feminicidio.

El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”.



LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS del Congreso del Estado, aprobaron por unanimidad adiciones al Código Penal para el Estado de Morelos respecto al delito de feminicidio, para establecer que la prescripción en cualquiera de sus modalidades será improcedente y en el caso de la tentativa este delito, se podrá aplicar hasta dos terceras partes de la sanción máxima establecida.



LEGISLATIVO DEL ESTADO de Morelos, Verónica Guzmán Paredes informó que fue desde el pasado 19 de diciembre, cuando la Secretaría de Finanzas del Congreso del estado, cumplió con el depósito de la primera parte del aguinaldo a sus 142 agremiados.

Van diputados por agravar penas a quienes cometan delito de extorsión

DE LA REDACCIÓN

El Congreso del estado aprobó reformar integralmente el artículo 146 del Código Penal para el Estado de Morelos, para agravar las penas aplicables por la comisión del delito de extorsión, con el fin de disminuir la incidencia de ese ilícito, que representa un grave problema de inseguridad en Morelos.

El dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación que preside el diputado Eliasib Polanco Saldívar, deriva de una iniciativa del diputado Julio César Solís Serrano, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano (MC).

La reforma aumenta las penas para el que por cualquier medio ilícito extorsione, es decir, ejerza coacción sobre una persona para que haga, deje de hacer o entregue algo, que actualmente contempla penas de quince a veinte años de prisión, adicionando una multa de mil a dos mil veces el importe diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente en el momento de la comisión del delito, sin perjuicio de la sanción aplicable para los demás delitos que resulten.

Agrega también un tercer párrafo para establecer que, las penas previstas se aumentarán hasta en dos terceras partes, si el delito se

comete en alguna de las circunstancias previstas en sus siguientes fracciones, a las que adicionó la: XI. Cuando la víctima se dedique al transporte de pasajeros o de mercancías.

Entre las circunstancias, por las que las penas previstas se aumentarán hasta en dos terceras partes, se encuentran: Si el autor de la extorsión obtiene lo que se propuso; si intervienen una o más personas portando armas de fuego; si se emplea violencia física o psicoló-

gica; si el sujeto activo está privado de su libertad en un penal; si se emplea comunicación telefónica, electrónica o redes sociales.

También, cuando se aceche a la víctima, se cumplan amenazas, el autor pertenezca a una institución de seguridad, procuración o administración de justicia y cuando la víctima sea alguna asociación civil, sociedad mercantil, grupo social, institución pública o bien un menor de edad o adulto mayor de 60 años.



EL CONGRESO DEL ESTADO aprobó reformar el artículo 146 del Código Penal, para agravar las penas aplicables por la comisión del delito de extorsión, con el fin de disminuir la incidencia de ese ilícito, que representa un grave problema de inseguridad en Morelos.

Cuernavaca mejora la imagen del centro histórico: Urióstegui

DE LA REDACCIÓN

En una muestra de agradecimiento por la iniciativa que han tomado artistas de renombre para intervenir espacios públicos en este proceso de renacimiento de la ciudad que ha emprendido la presente administración municipal abrazando el arte urbano, el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, recorrió este miércoles la calle Profesor Agustín Güemes en el Centro Histórico donde se encontró con las artistas plásticas Carol Goddard y Ana Luisa Nieto Gómez, quienes plasmaron su arte en diversos murales.

Aquí atestiguo la belleza y significado de estos tres murales que resaltarán la imagen urbana de este punto en la ciudad, partiendo desde calle Ricardo Linares, pasando por la parroquia San José (El Calvario) donde se han llevado a cabo trabajos de mejora, hasta las históricas fuentes de Porfirio Díaz que también ha rescatado el actual Gobierno Municipal. Acompañado del secretario de Desarrollo Económico y Turismo, Humberto Paladino Valdovinos; el director general de Turismo, Luis Cagide Ríos; y el director del Centro Histórico y Pueblos Históricos de la Dirección General de Turismo, José

Acevedo Medina, escuchó de primera mano la explicación de cada uno de los murales que han convertido a la calle Agustín Güemes en una galería al aire libre cuyas obras cubren sus muros.

La artista, Ana Luisa Nieto Gómez explicó que junto con Lucía están mostrando en un mural de 29 metros cada uno de los elementos que han hecho que Cuernavaca obtuviera el título de la Eterna Primavera, plasmando en un mural interactivo las barrancas, flores, plantas y animales que solo se encuentran en la capital morelense y donde la ciudadanía y visitantes podrá jugar y tomarse fotografías, mismo que se encuentran en un 70 por ciento de avance.

En el caso de los dos murales a cargo de la artista plástica Carol Goddard, mismos que se ubican enfrente de El Castillito, su composición está integrada por diversos simbolismos que deberían priorizarse entre la comunidad, como la armonía, alegría, sabiduría, humildad y prudencia, virtudes que todos deben valorar y cuidar. Representa una puerta que existe en la ciudad de Asís en Italia, lugar que vio nacer a San Francisco de Asís y que muestra la apertura a la introspección de la espiritualidad.

En el caso del segundo mural que

lo acompaña refleja a las flores de la primavera eterna, como son los guayacanes, la flor de mayo, el tulipán turco, la lluvia de oro y el ave de paraíso, teniendo ambos murales elementos similares en su composición, aunque con temáticas distintas.

Además, de disfrutar de esta galería al aire libre, que aseguró le dará a este espacio urbano una imagen que atraiga a más turistas a la ciudad, José Luis Urióstegui Salgado recorrió El Castillito y la

fuentes de Porfirio Díaz para conocer los trabajos de rescate que se han implementado y pretenden efectuar como parte de la reactivación de estos dos emblemáticos lugares que forman parte de la historia de la capital morelense.



EN UNA MUESTRA de agradecimiento por la iniciativa que han tomado artistas de renombre para intervenir espacios públicos, el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, recorrió la calle Profesor Agustín Güemes en el Centro Histórico con las artistas plásticas Carol Goddard y Ana Luisa Nieto Gómez, quienes plasmaron su arte en diversos murales.

Favorecen a personas con discapacidad en Cuautla

DE LA REDACCIÓN

Como parte de las acciones de la entrada en vigor del nuevo reglamento de tránsito en Cuautla, el Gobierno Municipal, que preside Rodrigo Arredondo, a través del Departamento de Vialidad, inició con el balizamiento de delimitación de las zonas para personas con discapacidad en el primer y segundo cuadro de la ciudad, a fin de que se identifiquen las áreas de maniobra, ascenso y descenso o en su caso, pueda ser utilizado como estacionamiento sin infringir el reglamento.

En cumplimiento del reglamento en apoyo a población vulnerable, entre las que se encuentran las personas con algún tipo de discapacidad, se encuentran balizados dos cajones en las calles: Fin del Rúl, Bolas sin Cabeza, Niño Artillero, Escolta de Morelos y un

cajón en las vialidades de: Catalán, 19 de Febrero y 02 de Mayo, conforme a la normativa y colorimetría del nuevo reglamento de Tránsito.

Los espacios delimitados para las personas con discapacidad tendrán especial cuidado, ya que será en ellos que se realizarán acciones de ascenso o descenso de vehículos o como aparcamiento sin que los ciudadanos sean acreedores a sanciones y que su integridad esté segura.

De ahí que la política de las autoridades municipales ha sido la de generar las condiciones para las personas que tienen alguna discapacidad y que requieren de espacios dignos para poder maniobrar y lograr subirse a las diferentes unidades tanto del transporte colectivo con y sin itinerario fijo en la zona oriente de la entidad morelense.

A buenos precios sigue la venta de la Noche Buena en viveros de la capital

DE LA REDACCIÓN

La ciudad de Cuernavaca está renaciendo de la mano de sus productores de ornamentales, que en esta época de fin de año han registrado un incremento en las ventas de la flor de nochebuena, recibiendo desde el inicio de la presente administración municipal el respaldo para fortalecer su producción.

Como lo dice su denominación la ciudad de la Eterna Primavera cuenta a lo largo y ancho del municipio con viveros donde se produce esta flor, mundialmente conocida como el símbolo de Navidad, desde Santa María hasta Tetela del Monte, Chapultepec y Acapatzingo, donde su cultivo inicia en el mes de octubre cuando las noches son más largas debido a que necesita periodos largos de oscuridad, pintando sus geométricas

hojas en color rojo, aunque existen otras variedades, para arrancar su comercialización a partir del 10 de noviembre.

El director de Fomento Agropecuario, Daniel Montaña Mondragón, indicó que, hace dos semanas representantes de la rama productiva confirmaron que las ventas van aumentando de manera gradual, como ocurrió en los meses de octubre y noviembre con la flor cempasúchil, confiando en que esta ocasión con todas las mejoras que ha hecho el municipio en materia de obra pública en los distintos poblados de la capital morelense, podrán obtener los ingresos esperados.

Precisó que, con la encomienda del presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, de rescatar y fortalecer al campo cuernavacense, los apoyaron con la entrega de insumos, como maceta, bolsas

y fertilizante; además han llevado a cabo diferentes eventos a lo largo del año para pudieran ofertar sus productos, no solo de temporada, sino que producen de manera anual, como la Feria de la Primavera, Cuernavaca 2022, donde se tuvo un espacio exclusivo para las ramas productivas; así como la Expo Pan Artesanal y Expo Día de Muertos, Cuernavaca 2022, apoyándolos también con la difusión y promoción de cada uno de sus productos.

Ante ello, el funcionario municipal hizo un llamado a la población y visitantes para consumir productos locales hechos por manos cuernavacuenses que con mucho esfuerzo, dedicación y amor luchan porque su trabajo siga a flote pese a cualquier adversidad, siendo pieza fundamental en el desarrollo económico de Cuernavaca.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 34 / #11501

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

Van azules por presupuesto ciudadano para Cuernavaca

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El día de hoy estamos ante ustedes medios de comunicación para enterar a las y los ciudadanos de Cuernavaca, a través de su conducto, de lo que los regidores y la síndica municipal del PAN, proponemos de cara a la integración de la Ley de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2023.

Desde Acción Nacional estamos convencidos que las sociedades se desarrollan en la medida que integran una comunidad con objetivos comunes y al amparo de una unidad de propósitos, es por ello, que ante el constante reto de mejorar las condiciones de Cuernavaca y después de un año 2022 complejo; tenemos claro que el año venidero es una gran oportunidad de consolidar un gobierno con rostro humanista y que continúe cimentando las bases del renacimiento de la capital de Morelos. Con base en lo anterior, estamos conscientes que "el corazón" de la administración pública municipal en Cuernavaca, lo son los servicios públicos municipales, por ello estamos proyectando contemplar en el presupuesto de egresos, un monto aproximado de \$328,000,000.00 para el ejercicio presupuestal de esta área, donde se contemplan proyectos como: servicios de limpieza, material de

bacheo, trabajos en favor del medio ambiente y la rehabilitación de distintas áreas prioritarias para el Ayuntamiento de Cuernavaca; además de inyectar un importante recurso para la compra y colocación de luminarias y estar con ello en condiciones de continuar con los servicios públicos municipales con una mayor continuidad, regularidad y calidad.

El Desarrollo Humano y la Participación Social, son dos ejes de vital importancia para la vida en comunidad dentro de Cuernavaca, por ello se contempla dotar a estas áreas, para el ejercicio presupuestal del año entrante, una cantidad aproximada de 26 millones de pesos en la que se impulsen actividades y programas como: jornadas comunitarias, espacios lúdicos, apoyos escolares, apoyo a grupos vulnerables y festivales culturales, entre otros.

En materia de Desarrollo Económico se contempla un presupuesto a ejercer, de aproximadamente 11 millones de pesos, con la clara idea, de qué sea una eje que se destaque por su capacidad de auto generación de recursos y de auto gestión, entre sus actividades más importantes destacan: La feria de la flor del año por venir, el mantenimiento al mercado "Adolfo López Mateos", la reparación de la plaza lido y degollado, entre

otros.

Por último en materia de seguridad estamos contemplando un presupuesto que logre generarnos un mayor número de cámaras de seguridad en la ciudad, con la firme intención de inhibir el delito,

impulsar la prevención del mismo y tener mayores elementos para combatirlo.

Con todo lo anterior desde el PAN en Cuernavaca nos comprometemos con las causas ciudadanas y pugnamos por direccionar y

eficientar el recurso económico en rubros y áreas de la más alta prioridad para el desarrollo de nuestra ciudad capital.

Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos.



EL DÍA DE HOY estamos ante ustedes medios de comunicación para enterar a las y los ciudadanos de Cuernavaca, a través de su conducto, de lo que los regidores y la síndica municipal del PAN, proponemos de cara a la integración de la Ley de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2023.

Aplicará el gobierno de Cuautla nueva Ley de Ingresos en 2023

DE LA REDACCIÓN

Durante la conferencia de prensa Semanal, el presidente de Cuautla, Rodrigo Arredondo, celebró la aprobación de la Ley de Ingresos 2023, que se convierte en el instrumento para la recaudación de recursos propios y el respaldo para que se ejerza y se apliquen los reglamentos de Protección Civil y Tránsito que fueron recientemente aprobados en cabildo.

Explicó el edil que, gracias al acuerdo de los diputados del Congreso del Estado, se aprobaron las leyes de ingresos para los 36 municipios del estado y para el caso de Cuautla, la recaudación de recursos propios que se ven tra-

ducidos en mayor prestación de servicios públicos. Además, resaltó que a través del trabajo con el IDEFOMM se logró el aumento del 20 al 22 por ciento de las participaciones federales y que gracias a ello, para la Heroica hay un incremento de 20 millones de pesos que contribuirán en mayores acciones de seguridad, atención a parques públicos y la cobertura de necesidades de los cuautlenses.

El mandatario municipal, Rodrigo Arredondo, aprovechó para hacer un exhorto a sus homólogos de la región oriente, a fin de realizar un trabajo coordinado para que sea la zona un lugar de desarrollo.

Apoyará Partido del Trabajo a mujeres de la empresa AVIS

DE LA REDACCIÓN

La diputada del Partido del Trabajo (PT), Tania Valentina se reunió con más de 80 trabajadoras de la empresa AVI S.A de C.V ubicada en Emiliano Zapata, esto con la finalidad de apoyarlas para que se les garantizaran sus derechos laborales.

La legisladora del PT agregó que gracias al apoyo de la secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo, Ana Cecilia Rodríguez quien a través de la sub Procuraduría del Trabajo también respaldaron a las trabajadoras para que sus derechos fueran respetados. Cabe mencionar, que las más de 80 mujeres acudieron con la di-

putada Tania Valentina, para solicitar el apoyo ya que fueron despedidas injustificadamente y, en un principio, les fueron negados los pagos de liquidación y aguinaldo, por lo que la legisladora exigió el respeto de sus derechos laborales.

Dentro de este grupo de trabajadoras, se encuentra madres de familia que llevaron en sustento económico a su hogar por los 25 años que estuvo la empresa en el municipio de Emiliano Zapata, por lo que, Tania Valentina exigió que se les cumplieran los pagos conforme a la Ley.

Tras una segunda reunión donde también estuvo presente el abogado de la empresa AVI, Rafael

Villalobos, la diputada agregó que cuentan con el apoyo del Congreso de Morelos para que las empresas no cierren sus puertas, ya que son una fuente de trabajo para que las familias morelenses tengan un ingreso.

"Son momentos difíciles, pero quiero que le transmitas a la empresa que nos interesa que no cierren, que en lo que podamos ayudar desde el Congreso de Morelos, les podremos ayudar a que no cierren porque gracias a ustedes las compañeras mantienen a su familia. Y si podemos ayudarlos para que el siguiente año abran las puertas, estamos a la orden", finalizó.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

el regional





Feria de Año Nuevo Jojutla 2023

- CIRCO HNOS. MAYAR**
23-29 DIC 2022
TEATRO DEL PUEBLO
- LA CURA**
29 DIC 2022
LA PERSEVERANCIA
- MATUTE**
29 DIC 2022
LA PERSEVERANCIA
- MINGO DE ACAPULCO**
01 ENE 2023
TEATRO DEL PUEBLO
- LA BUCANERA**
01 ENE 2023
LIENZO CHARRO EJIDAL DE JOJUTLA
- BENJAMÍN LEÓN Y CIA**
02 ENE 2023
TEATRO DEL PUEBLO
- GRUPO ESCUADRÓN Y BANDA TAMBORAZO JARIPIENSE**
02 ENE 2023
LIENZO CHARRO EJIDAL DE JOJUTLA
- PLATANITO**
02 ENE 2023
TEATRO DEL PUEBLO
- BIG BAND JAZZ CUERNAVACA**
03 ENE 2023
TEATRO DEL PUEBLO
- EL RECODO**
03 ENE 2023
LOS PILARES
- BANDA RODEO**
04 ENE 2023
TEATRO DEL PUEBLO
- LUCHA LIBRE**
05 ENE 2023
TEATRO DEL PUEBLO
- ESTELA BARONA**
06 ENE 2023
TEATRO DEL PUEBLO
- LONDANCE EL CASCANUECES**
06 ENE 2023
TEATRO DEL PUEBLO
- TROPIBOYS**
07 ENE 2023
TEATRO DEL PUEBLO
- TITANES DE DURANGO**
07 ENE 2023
LIENZO CHARRO EJIDAL DE JOJUTLA
- INSPECTOR**
08 ENE 2023
LA PERSEVERANCIA

Se exhorta a la población a festejar sin recurrir a plásticos de 1 solo uso

DE LA REDACCIÓN

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), José Luis Galindo Cortez, llamó a la población a disfrutar de las fiestas de Navidad y Año Nuevo a través de un consumo responsable sin

plásticos de un solo uso como el unícel, bolsas, bolsitas o popotes. Y es que, señaló, en estas fechas se incrementa la generación de residuos sólidos cuyo uso es de tan sólo unos minutos, pero su degradación es de hasta cientos o miles de años, por lo que, subra-

yó la importancia de fomentar el consumo de productos biodegradables o de reúso.

“En función del presupuesto personal y de cada familia, hay que optar por platos y vasos de plástico, porcelana o vidrio; bolsas de tela o de plástico de larga durabili-

dad; en cuanto al ahorro de energía, pequeñas acciones como desconectar las luces de nuestro árbol durante el día, así como aparatos que no utilicemos; optar por pilas recargables en lugar de alcalinas o usar envoltorios de papel periódico o materiales biodegradables

son opciones que aportan al cuidado de nuestro entorno”, aconsejó el secretario.

Galindo Cortez añadió que esta temporada es una buena oportunidad para evitar más agentes contaminantes y ponerse creativos con la reutilización de bolsas de regalo, moños, envolturas y papel de regalo con el que además de contribuir al cuidado del planeta, también se traduce en ahorro de recursos económicos.

Otra de las recomendaciones, dijo, es adquirir regalos que son fáciles de recargar al conectarlos en tomas de corriente, ya que, si a las baterías desechables no se les da la disposición correcta y se depositan en cualquier sitio, tan sólo una de ellas puede contaminar hasta 167 mil litros de agua.

Además, comentó que en Morelos se generan a diario aproximadamente dos mil toneladas de residuos de los cuales, el 12 por ciento es de materiales inorgánicos comercializables como el plástico, vidrio o papel. “De ahí la importancia de retomar las buenas prácticas y contribuir al cuidado del medio ambiente, sobre todo en estas fechas”, finalizó José Luis Galindo.

ESTA NAVIDAD le decimos adiós a los plásticos de un solo uso.

ELIGE ARTÍCULOS REUTILIZABLES

#NAVIDADSUSTENTABLE

ADIÓS A LOS PLÁSTICOS DE UN SOLO USO

sustentable.morelos.gob.mx

En estas fiestas decembrinas: ¡Sé un consumidor responsable!

Compras inteligentes

Reflexiona sobre los impactos sociales, económicos y ambientales del producto.

- ¿De qué está hecho el producto?
- ¿Cómo lo elaboraron?
- ¿De dónde viene?
- ¿Qué impactos tendrá en el ambiente cuando lo deseches?

Elige artículos reutilizables.

Envuelve tus regalos con periódico, evita el papel celofán y metalizado.

Separa tus residuos en orgánico e inorgánico.

Elige pilas recargables.

Dona ropa en buen estado o intercámbiala con amigos o familiares.

No regales animales silvestres como mascotas, ellos necesitan vivir libres en su propio ambiente.

¡Compra local!

HECHO EN MEXICO

Sin Bolsita Sin Popote Sin Unícel

EN TUS FIESTAS O REUNIONES APLICA LAS 3R: REDUCE, REUTILIZA Y RECICLA.

sustentable.morelos.gob.mx

Presentó el Cobaem su festival artístico y cultural navideño 2022

DE LA REDACCIÓN

Con un emotivo cierre de actividades escolares, el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem), presentó, de manera presencial y virtual, el Festival Artístico y Cultural Navideño 2022, teniendo como sede el Centro Cultural Teopanzolco (CCT), en el que asistieron más de 600 personas entre alumnos, directivos, docentes, administrativos, madres y padres de familia. Así lo dio a conocer, la directora general del subsistema educativo, Karla Aline Herrera Alonso, al puntualizar que uno de los objetivos de esta actividad, es fortalecer una formación integral en el alumnado, que comprenda el arte, la cultura y el deporte.

Bajo la encomienda del Ejecutivo estatal de ofrecer una educación de calidad, añadió: “debemos tener grandes aspiraciones para el mejoramiento de todo lo que implica la educación, desde la parte académica hasta la humana, y hoy con esta muestra, confirmamos que lograremos alcanzar ser número uno del país” afirmó.

Por su parte, Hiram Mina Valdés, director general de Educación Media Superior y Superior, brindó un mensaje en representación del titular de la Secretaría de Educación, Luis Arturo Cornejo Alatorre, en el que resaltó la importancia de otorgar una

educación de excelencia, con generaciones comprometidas, pero también sensibles ante los temas sociales.

El evento incluyó una diversidad de números musicales y dancísticos, entre los que destacaron el ensamble de cuerdas semiclásicas, grupo musical, rondalla estudiantil, danza regional mexicana, danza moderna, pop dance, gimnasia artística, así como una exposición de artes plásticas.

Los actos estuvieron a cargo de las y los alumnos de los planteles educativos 01 de Cuernavaca, 02 Jiutepec, 03 Oacalco, 04 Cautla y 08 Tehuixtla, quienes dejaron plasmado en el escenario la calidad y excelencia de sus presentaciones.

Por último, Herrera Alonso enfatizó que con este tipo de actividades se permite dar a conocer el talento de las y los jóvenes estudiantes, además de impulsar el acercamiento de la comunidad educativa a las diferentes formas de expresiones artísticas.

Cabe destacar que la clausura estuvo a cargo de Ricardo Sabbagh Serpel, titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Morelos y partícipe de la Junta Directiva del Colegio, además de contar con la presencia de sus otros integrantes, así como Carlos Ángel Matías Montoya, en representación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en Morelos (INPI).



CON UN EMOTIVO cierre de actividades escolares, el Cobaem, presentó, de manera presencial y virtual, el Festival Artístico y Cultural Navideño 2022, teniendo como sede el Centro Cultural Teopanzolco, en el que asistieron más de 600 personas entre alumnos, directivos, docentes, administrativos, madres y padres de familia.

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

**Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200**

Joel, supuesto culpable de un abuso sexual contra niña con discapacidad

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente dieron cumplimiento a la orden de aprehensión librada en contra de un hombre que habría agredido sexualmente a una persona con discapacidad, menor de edad, en el municipio de Jojutla. La tarde-noche de este lunes, los agentes investigadores aprehendieron a Joel "N", de 54 años de edad, requerido por la justicia estatal por la probable comisión del delito de abuso sexual agravado, en perjuicio de la niña víctima, de 10 años de edad con discapacidad psicomotriz. Las investigaciones arrojan que entre las 20:00 y las 21:00 horas del 27 de noviembre de este año, el ahora detenido habría realizado tocamientos eróticos a la

menor, ocasionándole afectación psicológica.

Al conocer los hechos, familiares de la pequeña acudieron ante la Unidad de Atención Temprana, iniciándose así las indagatorias correspondientes, apoyadas por la AIC y los Servicios Periciales, que derivaron en la orden judicial para la detención de Joel "N" de 54 años de edad, de ocupación albañil, a quien localizaron en Calle del Depósito, colonia Pedro Amaro, de Jojutla.

En la audiencia de cumplimiento del mandato judicial, realizada este martes en la Ciudad Judicial Jojutla, la agente del Ministerio Público especializada formuló imputación en contra de Joel "N" por el delito de abuso sexual agravado, en perjuicio de la niña víctima.

A su vez, el juez de la causa re-

solvió vincular a proceso al imputado, con medida cautelar de prisión preventiva y plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Ayer mismo por la noche, detec-

tivos de la AIC y peritos ejecutaron la orden de cateo al domicilio del imputado, en la misma colonia Pedro Amaro, en el que se obtuvieron indicios que fortalecerán esta investigación.



Joel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Iván, aprehendido con presunta cocaína en la Col. Lázaro Cárdenas de la capital

DE LA REDACCIÓN

Durante recorridos de seguridad y vigilancia, elementos que integran la Estrategia de seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su probable participación en delitos contra la salud y/o lo que resulte, en el municipio de Cuernavaca. Fue al circular sobre la Carretera Federal México-Acapulco a la altura de la colonia Lázaro Cárdenas, perteneciente al municipio de Cuernavaca, lugar donde los uniformados observaron a un sujeto caminando a un costado de la carretera, el cual manipulaba un

objeto, y al notar la presencia de la unidad oficial, arrojó al suelo y comenzó a correr.

Al notar dicha conducta, los elementos de la Policía Morelos le dieron alcance metros adelante, y al realizar una revisión aseguraron varias bolsitas plásticas transparentes tipo ziploc, las cuales contenían polvo blanco con las características similares a la droga conocida como cocaína.

Por lo anterior fue detenido Iván "N" de 24 años de edad, quien fue presentado ante el Agente del Ministerio Público, para que determine su situación jurídica.

DE LA REDACCIÓN

Es acusado de un robo a comercio en Yautepec; ya está frente a la ley

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su probable participación en el delito de robo a comercio y/o lo que resulte, en el municipio de Yautepec. Policías fueron alertados vía radio, donde les indicaron que en una tienda, ubicada sobre la Carretera Federal Cuautla-Cuernavaca en la colonia Lucio Moreno del municipio de Yautepec, el personal tenía retenido a un sujeto por robo, por lo que solicitaban el apoyo de los oficiales.

Al arribar al lugar los uniformados tuvieron contacto con personal que labora en la tienda, e indicaron que lograron retener al sujeto que se encontraba en el lugar, ya que minutos antes guardó mercancía entre su ropa, y salió de la tienda sin realizar el pago correspondiente, por lo que manifestaron su deseo de proceder legalmente en su contra.

Es así que los elementos de la Policía Morelos detuvieron a quien dijo llamarse Fernando "N" de 40 años de edad, quien fue presentado ante el Agente del Ministerio Público del Fuero Común, para que determine su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Iván "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Fernando "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Detuvo la policía en Cuautla a esta mujer por portar un arma prohibida

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a una mujer por su presunta responsabilidad en el delito de

Violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en el municipio de Cuautla.

La noche de este martes, los policías fueron alertados vía radio sobre detonaciones de arma de fuego sobre la calle Lauro Orte-

ga de la colonia Iztaccihualt en el municipio de Cuautla, por lo que requerían del apoyo policial.

De inmediato los oficiales se trasladaron al lugar, donde tuvieron a la vista a una mujer, quien al notar la presencia policial dejó caer al

suelo un bolso color negro y se alejó del lugar. Ante dicha acción evasiva, los elementos le dieron alcance metros adelante, y al investigar al interior del bolso se aseguró un arma de fuego tipo revólver, la cual se encontraba

abastecida con cartuchos útiles. Por lo anterior, fue detenida María de los Ángeles "N" de 35 años de edad, y presentada ante el Agente del Ministerio Público correspondiente quien determinará su situación jurídica.

Se recuperaron estos dos autos con reporte de robo

DE LA REDACCIÓN

Durante recorridos de seguridad y vigilancia elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos, aseguraron en distintos hechos dos vehículos con reporte de robo en los municipios de Huitzilac y Temixco.

El primer hecho, fue sobre la calle Cuauhtémoc del Barrio de San José municipio de Huitzilac, donde los oficiales tuvieron a la vista un vehículo de la marca

Toyota tipo Corolla, color blanco con placas de circulación de la Ciudad de México, el cual presentaba huellas de choque.

Asimismo, al circular sobre la calle Adolfo López Mateos de la colonia Alta Palmira del municipio de Temixco, los uniformados tuvieron a la vista un vehículo de la marca Nissan tipo Tida, sin placas de circulación, el cual se encontraba mal estacionado obstruyendo la vialidad.

Al no tener contacto con los

dueños de ambos vehículos, los elementos de la Policía Morelos procedieron a investigar los numerales ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados "Plataforma México", el cual arrojó que presentaban reporte de robo vigente.

De inmediato se solicitó el apoyo de una grúa para su traslado a un corralón, en donde quedaron a resguardo y a disposición de la autoridad competente para su investigación.



Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

María de los Ángeles "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Con mala intención, se introdujo a un domicilio ajeno en Temixco

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su probable participación en el delito de Allanamiento y/o lo que resulte, en el municipio de Temixco.

La tarde de este martes, una mujer solicitó el apoyo de los policías sobre la calle 10 de Abril de la colonia 10 de Abril del municipio de Temixco, ya que un sujeto habría ingresado a su casa sin su consentimiento. Al arribar al lugar mencionado, los

uniformados se entrevistaron con una mujer, la cual manifestó que su vecina la llamó y le dijo que en el patio de su casa había un hombre, por lo que al arribar a su domicilio solicitó el apoyo de los policías a través del número de emergencia, y manifestó su deseo de proceder legalmente.

Después de permitirles el acceso al inmueble, los elementos de la Policía Morelos detuvieron a Rodolfo "N" de 38 años de edad, quien fue presentado ante el Agente del Ministerio Público, para que determine su situación jurídica.

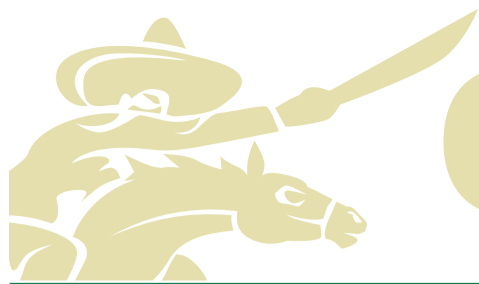
Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Rodolfo "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP





Cayó presunto peligroso doble homicida de Zapata

DE LA REDACCIÓN

En audiencia de continuación de proceso, y al ser valorado el acervo probatorio aportado por la Fiscalía Regional Metropolitana, un juez dictó un auto de vinculación

a proceso en contra de Emmanuel "N", por el delito de homicidio calificado.

La tarde del 24 de enero de 2022, la persona víctima se encontraba sobre la avenida Temixco esquina Agustín Melgar, en la colonia

Benito Juárez del municipio de Emiliano Zapata, lugar al que llegó el indiciado en compañía de otros masculinos, provocándole la muerte por heridas producidas por disparo de arma de fuego.

De manera pericial, la Fiscalía Metropolitana obtuvo la identificación del presunto responsable identificado como Emmanuel "N", quien fue presentado ante un juez de control formulándose la imputación correspondiente y al continuarse con el proceso, se obtuvo la vinculación a proceso en su contra y se determinaron tres meses de plazo para el cierre de investigación.

Emmanuel "N" enfrenta otro proceso por un homicidio calificado registrado el 26 de agosto de este

año en la colonia Prohogar del municipio de Emiliano Zapata, cuando interceptó a un hombre

que descendía de su vehículo afuera de una primaria, y disparó en su contra provocándole la muerte.



Emmanuel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

Inicio de proceso en contra de un hombre por homicidio calificado

DE LA REDACCIÓN

Al cumplimentar personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) una orden de aprehensión librada en contra de J. Refugio "N", la Fiscalía Regional Metropolitana formuló imputación en su contra por el delito de homicidio calificado cometido en el municipio de Jiutepec, por el cual se le impuso la prisión preventiva en espera de la audiencia de vinculación a proceso.

Sobre los hechos, la mañana del 16 de diciembre del año 2015, el ahora imputado y la víctima, se encontraban en las inmediaciones de un campo de cultivo ubicado en calle prolongación Ignacio Allende de la colonia Atlacomulco, perteneciente al municipio de Jiutepec, lugar donde comenzaron una discusión.

El indiciado sacó un arma de fuego misma que accionó en repetidas ocasiones en contra de la persona víctima, provocándole la muerte a consecuencia de un trauma

matismo craneo encefálico severo secundario a herida por proyectil de arma de fuego, para posteriormente huir del lugar.

Derivado de los actos de investigación se logró establecer la identidad del presunto responsable en contra de quien la autoridad judicial obsequió una orden de aprehensión, y para ese entonces, el agresor se encontraba prófugo.

Al dar seguimiento al mandato judicial, personal del Grupo de Aprehensiones de la AIC logró la ubicación del agresor, realizándose la detención de J. Refugio "N" de 60 años de edad, en la colonia Paracas del municipio de Yautepec.

Al ser presentado ante un juez de control, el Ministerio Público formuló imputación en contra de J. Refugio por el delito de homicidio calificado y aportó las pruebas correspondientes, imponiéndose en su contra la prisión preventiva en tanto se desarrolla la audiencia de vinculación a proceso.

Jorge Armando N enfrenta una seria acusación por violación de menores

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada en Delitos Sexuales de la Fiscalía Regional Oriente logró demostrar durante audiencia inicial, la presunta responsabilidad de Jorge Armando "N" en el delito de abuso sexual y violación en agravio de su sobrina, quien era menor de edad cuando sucedieron los hechos, asimismo enfrenta otro proceso por el mismo delito cometido en contra de la prima de la víctima. De acuerdo a los hechos referidos por la víctima, actualmente de 18 años de edad, en el mes de septiembre del año 2010 cuando tenía ocho años acudió a casa de su tío, el hoy hoy imputado, en la colonia Pablo Torres Burgos del municipio de Cuautla, a solicitarle su ayuda para realizar su tarea escolar, después de unos minutos el imputado de nombre Jorge Armando "N" realizó tocamientos lascivos a las partes íntimas de la niña.

El hombre la llevó a una de las habitaciones del domicilio y consumó la agresión sexual en contra de ella, continuando con las mismas en diversas fechas dentro del mismo domicilio.

Al cumplir la víctima la mayoría de edad acudió ante el Ministerio Público de la Fiscalía Oriente a realizar su denuncia correspondiente, recabándose las periciales

necesarias para la integración de la carpeta de investigación, y al ejercer la acción penal, se inició proceso en contra de Jorge Armando "N" quien se encuentra en la cárcel distrital de Cuautla.

Al ser presentado ante la Autoridad Judicial y desarrollarse la audiencia correspondiente, la representación social vertió las diversas pruebas en su contra como presunto responsable del delito de abuso sexual y violación, delitos por los que fue vinculado a proceso.

Jorge Armando "N" se encuentra vinculado a demás por el mismo delito cometido en febrero de 2015, cometido en contra de una

menor de nueve años de edad, prima de la víctima anterior, a quien tomó a la fuerza en el mismo domicilio y tras consumar la violación, la amenazó con privar de la vida a su madre si contaba algo, repitiéndose las agresiones sexuales hasta el mes de junio del año 2017.

Al ser denunciados los hechos, el Ministerio Público obtuvo la orden de aprehensión correspondiente cumplimentada por Agentes de Investigación Criminal (AIC) y al presentarse ante un juez, se dictó la vinculación a proceso en su contra, con la imposición de la prisión preventiva en su contra.



J. Refugio "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP



Jorge Armando "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP